

El nombre JUNIN, deriva de SUNIN, voz del idioma RUNA- SHIMI que hablaban los indios quichuas. Se denomina SUNI o SUNIN, a un lugar determinado de altura o meseta.-

El Departamento de Junín, posee una extensión de 308 km²., su superficie es una de las menores del territorio provincial, correspondiéndole el décimo lugar en la Provincia.

Está limitado al Norte y Este por el Departamento de SAN MARTIN, al Noroeste por el de MAIPU, al Oeste por el de LUJÁN DE CUYO, al Sur por RIVADA VIA y al Sudoeste por el Departamento de SANTA ROSA.-

JUNIN, está ubicado en las planicies del Este Mendocino, y su límite Occidental se recuesta en el Cordón del Carrizal que desemboca en el Río Mendoza, los extremos Norte y Sur, son tocados por el río Mendoza y Tunuyán, el Clima es típicamente Templado.-

El Territorio del Departamento es cultivado casi en su totalidad, sólo en algunos casos es posible encontrar vegetación natural muy transformada por el Hombre, su vegetación, en sí, es muy variada, pudiendo llegar a encontrarnos desde Cañaverales, Junquillos, Pichanas, Jarrilla, Sauces, Mimbres entre otros.-

La región es Agrícola por excelencia, la cubren extensos viñedos y quintas de frutales y olivares, habiéndolo también hectáreas destinadas al cultivo de Verduras, ya que para éstas especialidades, las tierras resultan óptimas e inmejorables; además de utilizarse el riego del río Tunuyán, sus canales.- en las fincas se suelen encontrar pozos Surgientes proveedores de Aguas Subterráneas.-

El Departamento de Junín, consta de la siguiente descripción, a través del estudio de la población, sus cambios con el transcurso del tiempo, su producción, tanto Industrial, como Vitivinícola, Olivícola, y Frutihortícola, es cuando estamos en condiciones de conocer profundamente éste Terruño, con sus despliegues de los diversos recursos naturales.-

Una de las características que hacen a la identidad de éste pueblo es su Gente.-

El Departamento de Junín, fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial el 18 de Enero de 1859, la región, que se destaca por sus cultivos, y por ser el Paso Obligado del Tráfico que unía MENDOZA con BUENOS AIRES, comienza a adquirir importancia a partir del año 1579, cuando se inauguran // las travesías, con contingentes de Carretas, surge la posibilidad de la implantación de Posadas y/o descansos que Sirvieran para una corta estadía / del Pasaje y el cambio de Animales a todo lo largo de la Ruta; dando así / al Nacimiento de las famosas POSTAS, debido al movimiento de transporte y Tráfico de la época que se van acrecentando día a día, son mayores los requerimientos de éstos establecimientos de aquellos días, los cuales estaban compuestos por un Núcleo de Viviendas y amplios espacios Cultivados.-

Alrededor de 1730, no se tienen datos precisos de la fecha cierta, se funda la denominada Posta del Retamo (actualmente lugar perteneciente a la Ciudad de Junín), que según referencias históricas de la época, poseía muy pocas Casas y una Capilla (la actual NUESTRA SEÑORA DEL SANTISIMO ROSARIO) estando ubicada por éstos días al Norte de la Avenida MITRE, a cien metros de la calle LA POSTA, del Corazón de la Ciudad de Junín.-

Por aquellos entonces, y al ser parada Obligatoria de los Pasajeros, La Posta del Retamo, se va convirtiendo en un Centro poblado, que posteriormente daría origen al desarrollo Urbano de la Ciudad de Junín.-

El RETAMO era el nombre antiguo de la actual CIUDAD DE JUNIN, allí en su / Posta pernoctaba por primera vez el General Don JOSE DE SAN MARTIN, de cuyo lugar envió una nota al Cabildo de Mendoza, diciéndole:

"ANOCHÉ LLEGUE A LA POSTA Y PESE A LO QUE HE SUFRIDO EN EL VIAJE, LLEGARE A ESA CIUDAD A LA PUESTA DEL SOL, PARA PODER TENER ASI EL PLACER DE ENCONTRARME EN EL NUMERO DE ESA RESPETABLE Y VIRTUOSA / CORPORACION. LA MISMA HA DEJADO ENCENDIDA EN MI SER. LOS DESEOS / DE VER A ESTA ZONA PROGRESIVAMENTE POBLADA, PUES SE NOTA EN SU SUELO UNA CARACTERISTICA ESPECIAL PARA EL CULTIVO".

DIOS GUARDE A SU SEÑORA POR MUCHOS AÑOS.-

Posta del Retamo, 7 de Setiembre 1814. JOSE DE SAN MARTIN.-

Con respecto a los Distritos del Departamento de Junín, algunos tienen sus orígenes en reminiscencias indígenas y/o históricas, así mismo también fueron bautizados con los nombres de los pioneros del lugar que establecieron fuentes de progresos.-

LOS BARRIALES: El Gral Dn. JOSE DE SAN MARTIN, pensó que debía poblarse la Zona al Oeste de la Posta, trazando Villas en tales predios, lugar en que por / ese entonces se denominaba LOS BARRIALES o BARREALES y actualmente LOS BARRIALES, debido a la características de sus suelos, que en épocas de lluvias, solían transformarse en verdaderos lodales y por lo tanto prácticamente intransitable.-

Como fecha de la creación de LOS BARRIALES se ha tomado el 29 de Diciembre de 1816, según estudios de la época, que se realizaron en la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.-

La Localidad de LOS BARRIALES cuenta con un rico Historial que ya nace en épocas coloniales cuando sus campos cenegosos eran propicios para la crianza de animales. El Gobernador Luzuriaga eleva un pedido en el cual especifica que desea que el Gral JOSE DE SAN MARTIN, se haga acreedor de algunas hectáreas y establezca allí una chacra, lo cual el Gran Capitán NO acepta y le son derivadas / a su hija MERCEDES TOMASA SAN MARTIN DE BAlCARCE, la Plaza Distrital lleva este nombre en su honor.-

LA COLONIA: Se designó con éste nombre a la localidad que limita al Norte con el Departamento de SAN MARTIN y cuyos orígenes se remontan a una Colonia de Obreros del Ferrocarril, que se acentaron en los lugares aledaños a la estación y que fueron dándole al pueblo características propias, que lo hacen uno de los distritos más progresistas del Departamento y más densamente poblado.-

En éste Distrito encontramos también una localidad llamada MOLINO ORFILA, el / a cual se remonta en la historia, de la siguiente manera: Dado a la distancia que había hasta llegar a la Capital de Cuyo, el estado de los caminos y los medios de transportes que en esa época existían, se dispuso la instalación de un Molino, en la propiedad que pertenecía a la Familia ORFILA, el mismo sería utilizado para la molienda de trigo, del cual se podrían proveer los habitantes del lugar.- Dicho Molino funcionaría por la fuerza motriz que produciría la CASCADA / de un Canal derivado del Matriz San Martín, denominado en aquella oportunidad ACEQUIA DE LA PATRIA.-

En la localidad del Molino Orfila se encuentra en la actualidad el Santuario a SAN CAYETANO Patrono de la Zona.-

PHILLIPS: En éste Distrito se encuentra ubicada una localidad llamada LOS OTOLLANES, nombre que proviene de una antigua tribu Huarpe, que con anterioridad a la fundación de la Ciudad de Mendoza, residía en el lugar.-

RODRIGUEZ PEÑA: El nombre proviene de la estación del Ferrocarril que se estableció en el lugar y de la que solamente quedan ruinas como testigos de una región que se caracterizaba con amplios cultivos de viñedos y enormes pastizales con molinos que servían para el abastecimiento de agua que en éstos días todavía subsisten, algunos de ellos como centinelas de un pueblo que ha quedado aferrado al recuerdo.-

INGENIRO GIAGNONI: Se ubica en el Distrito de Algarrobo Grande, se la denominó / con ese nombre, en honor al Ingeniro que prestó importantes servicios como profesional ferroviario en la construcción de la Estación de Ferrocarril, que hasta éstos días cuenta en ese lugar, fue nombrada así la localidad por Decreto del / Poder Ejecutivo con fecha 19 de Febrero de 1908.-

ALGARROBO GRANDE: Es el nombre que se le dio a éste Distrito debido a una planta de Algarrobo que sobresalía por su enorme talla.-

MEDRANO: Este distrito cuenta con una localidad llamada TRES ACEQUIAS por poseer la característica de éstas Tres Acequias en forma paralela, que son el nombre de su origen. MEDRANO, proviene de la estación de Ferrocarril que había en la Zona y que en la actualidad existe.-

ALTO VERDE: Era el nombre de una estancia que perteneció al Dr. JUAN AGUSTIN MAZA, y poseía las características de un Alto Verde, en el testamento de la Familia consta con ese nombre el cual perduró en el tiempo.-